

# AVISO

## Concurso Público de Admisión a la Carrera Diplomática y Consular 2009

EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
en uso de sus facultades legales

### CONVOCA

La concurso Público de Admisión para la selección de cinco (5) Secretarios de Carrera Diplomática y Consular de Tercera Categoría, conforme a las disposiciones de la Ley 28 de 7 de julio de 1999, el decreto Ejecutivo No. 135 de 27 de julio de 1999 y el Reglamento del Concurso.

### OBJETIVO DEL CONCURSO

Seleccionar 5 Terceros Secretarios de Carrera Diplomática y Consular mediante una evaluación integral de las ejecutorias de los aspirantes, de la formación académica y cultural, tomando en cuenta el carácter, la personalidad, el dominio del idioma español y de lenguas extranjeras, en especial el idioma inglés, así como otros factores, habilidades y aptitudes para desempeñar el cargo.

### Inscripción

Los interesados en participar en el Concurso deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Ley y en el Reglamento, y entregar la documentación requerida, en buena y debida forma, dentro del período de inscripción que se realizará del **26 de enero al 13 de febrero del 2009**.

Para mayor información, los interesados pueden visitar la página web del Ministerio de Relaciones Exteriores [www.mire.gob.pa](http://www.mire.gob.pa) o ir directamente a la Dirección General de Carrera Diplomática y Consular.  
Teléfonos 511-4245, 511-4243  
Fax: 511-4169  
Consultas: [cdc@mire.gob.pa](mailto:cdc@mire.gob.pa)